# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 8 de Octubre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.957

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

## DON JOSÉ CASADO DEL ALISAL,

Pintor de Historia, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica y de la orden civil de Maria Victoria, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando y correspondiente de la de Roma, ex-director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, etc.

falleció en Madrid el 9 de Octubre de 1886.

*Sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes,*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todos los Sres. Sacerdotes que celebrando mañana el santo sacrificio de la Misa en las Iglesias de Ntra. Sra. de la Calle, San Miguel y San Francisco, lo apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

## Sección editorial.

### LA DISCIPLINA ESCOLAR.

—=—

Si hay algo indudable en el mundo es que las relaciones entre maestros y discípulos se han de basar sobre la subordinación del segundo al primero.

Sin subordinación, esto es, sin disciplina académica, no hay escuela posible, ni posible instituto, ni universidad posible. El maestro es un superior. El alumno, un súbdito. Autoridad debe ser la del primero blanda y amorosa; y cariñosa y entusiasta debe ser en el segundo la obediencia; pero obediencia y autoridad respectivas deben existir para bien de ambos y de la sociedad de que ambos forman parte.

Admira leer en los antiguos libros de leyes las preeminencias, honores y privilegios concedidos á los maestros, La sociedad cristiana los enalteció de tal modo, que constituyó con ellos una á manera de aristocracia, que sólo se distinguia de la de la sangre y de la guerra en que no excitaba envidias, temores ni recelos en nadie; antes bien se apoyaba y sostenia en el amor de la agradecida muchedumbre.

«Bien y lealmente (dice el Rey Sábio, ley 4.ª tít. XXXI, Part. 2.ª) deben los maestros mostrar sus saberes á los escolares.... «Si por ventura alguno de los maestros enfermasse despues que hubiese comenzado el estudio, que le den el salario como si leyese...» «Si acaesciese que muriese de la enfermedad, sus herederos deben aver el salario como si leyesse todo el año....» «E el rector deve castigar e apremiar á los escolares....» (Ley 6.ª íd. íd.) «Los maestros que muestras las sciencias en los estudios pueden juzgar sus escolares en las demandas que ovieren unos con otros, é en las otras que los omes les ficiessen (Ley 7.ª id, id.)»

La sociedad moderna, convirtiendo al catedratico en una especie de funcionario público, siquier sea inamovible, no ha enaltecido su carácter, como lo enalteció la sociedad católica del siglo XIII.

Pero haga lo que quiera la sociedad, deber del alumno es respetar profundamente á su maestro, y deber de los padres de familia es inculcar á sus hijos aquel respeto.

El alumno que no se somete de buena voluntad á su profesor, en el hogar es hijo que no vive sometido de buen talante á sus padres Y mañana en la sociedad civil y en la eclesiástica será ciudadano rebelde y súbdito díscolo, materia abonada para cismas y revoluciones.

La sumisión á las autoridades legítimas, este fundamento sólido del orden social y de la verdadera cultura, no se consigue tanto por medio de teorias mas ó menos enaltecederas del principio de autoridad como por medio de la costumbre. Las teorias, aun las mejor ideadas y mas hábilmente defendidas, con facilidad encuentran contradictores. La costumbre es una segunda naturaleza.

El hombre adquiere la costumbre de respetar á sus superiores eclesiásticos y civiles, respetando á sus maestros.

¡Cuantos padres y madres de familia, por irreflexivo, insensato amor á sus hijos, les hacen perder todo respeto á sus maestros, y minan por la base la disciplina escolar en que es justo que viva el hombre sometido en la infancia, en la adolescencia y en los primeros años de la juventud!

Impone un castigo el maestro: el niño ó el jóven se alza de la sentencia ante el tribunal de sus padres. Y los padres en vez de confirmar inmediatamente el justo fallo y de castigar al hijo por una apelación que en buenos principios de orden moral no cabe admitir, abren una especie de juicio contradictorio entre el maestro y el discípulo; y en este juicio, los jueces apasionados, de cada cien veces, noventa y nueve condenan al maestro, y hasta le cargan las costas procesales.

Pretende un director de colegio mantener en su establecimiento una regular disciplina; acuerda un cláustro de Instituto ó de Universidad mostrarse relativamente severo en los examenes. Pues los padres de familia quitan inmediatamente á sus hijos del colejios, ó los hacen mudar la matrícula de aquel Instituto.

Y lo peor del caso es que ni siquiera se percatan de manifestar delante de sus hijos los motivos reales de su determinación ó de disimularla con especiosos pretextos. No; se le hace saber al hijo que se le saca del colegio, porque el maestro es un tirano insufrible, un Herodes

---



dos amigas, le saltaba el corazon, suspiraba, y toda triste decia:

Y yo á nadie tengo á quien comunicar lo que pienso: no tengo cartas que recibir, ni que esperar.

Esto le parecia el colmo de la desgracia; y asi cuando la Canonesa le propuso su viage, se figuró al instante que el vivir algunos dias en su cabildo en que se educaban varias señoritas, le proporcionaria seguramente la facilidad de formar un trato amistoso con algunas, y aun de poder elegirlas á su gusto.

Cedió pues de su buena voluntad á los deseos de su amada mama: se previno para la marcha; y entregada á este embeleso de intimidad y confianza con su futura amiga, no olvidó llevarse el consabido cuaderno y sus cartas, en las cuales se cifraba ya casi toda su lectura.

Menos olvidó el retrato, que no apartaba de su pecho, y que cada vez queria mas: pues mientras no encontraba una



ledad en que quedaria por la muerte de una sola amiga: todo esto aumentaba aquel vehemente deseo de hallar otra mas apropiada, cuya alma correspondiese á la suya, con quien pudiese hablar de cuanto le interesase, y mantener, estando ausentes, una correspondencia que ya desde ahora le parece el mayor de todos los gustos que disfrutaria en el retiro en que contaba pasar su vida.

Ah! decia muchas veces hablando consigo misma, si encontrara no mas que una amiga segun me la figuro, como la amaria, y como haria yo que me amase!

Tan dulce afecto bastaria á ocupar todo entero mi corazon; pronto olvidaria que los experimenté mas vivos y que no puede corresponder á ellos aquel mortal á quien quisiera consagrar todos los mios.

Cuando en los libros nuevos que recibia en Berlin hallaba un carteo entre



Encontraba cierta satisfacción en el sacrificio que hacia á la felicidad del Conde, y considerándolo en algun modo como una expiación de los agravios que creía haberle hecho, la justificaba á sus propios ojos, y la reconciliaba consigo misma.

Mientras la traian agitada estos diferentes afectos, no vivia por su parte ociosa la Canonesa, pues no cesaba de meditar en el mejor medio de llevar á efecto la proyectada reunión.

Bastantes se le ocurrieron muy naturales y fáciles de ejecutar: como, por ejemplo, mandar á una muger de confianza que tenia, escribiese en su nombre al Conde, y le propusiera de su parte pasase á Rindaw; ó llevar á Carolina á Berlin bajo cualquiera pretexto, y avisar á su marido concurriese allí; ó, lo que fuera mejor, hablar y discurrir con ella, inclinarla con maña, y persuadirla con suavidad á una unión, que la misma Carolina deseaba muy de veras para

M.C.D.2022

de guadarropía, cuyos pujos disciplinarios son incompatibles con la dignidad del ciudadanito que no quiere aprenderse las lecciones, ni guardar en la clase la compostura debida.

¡Con qué fueros tan ridículos é impertinentes, tan nocivos para ellos mismos y para los camaradas del estudio, entran estos escolares trashumantes en los nuevos colegios!

En las Universidades, la disciplina escolar está perdida casi del todo.

Hace ya años que los alumnos de Filosofía y Letras y de Derecho de la Universidad de Madrid se alzaron tumultuariamente contra su profesor de Literatura española, que no era otro sino el Sr. Canalejas, actual ministro de Gracia y Justicia. El alzamiento fué una manera de deposición, y tan eficaz, que el señor Canalejas ha podido luego ser ministro, pero no ha vuelto á explicar en la Universidad.

Maltratar á sus profesores, es por desgracia, crimen harto frecuente entre los escolares.

En estos mismos dias, la Audiencia de Zarageza ha fallado la causa seguida contra un alumno por haber maltratado á su profesor.

La Sala desestimando la pretensión del ministerio fiscal, que calificaba el hecho de atentado, lo ha calificado de desacato, y ha impuesto al procesado la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Contra esta sentencia se interpondrá recurso de casación, cuyo resultado interesa conocer, por ser la primera causa de esta índole en que intervenga el Tribunal Supremo, y por lo tanto su fallo sentará jurisprudencia.

Sin desear ningun género de mal al alumno desgraciado, sometido á los tribunales de justicia, de apetecer es, sin embargo, que el tribuual Supremo siente una jurisprudenoia que satisfaga las naturales y legítimas exigencias de la disoipiina académica.

(De *El Movimiento Católico*)

## Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Octubre de 1889.

Sr. Director:

Si no fuera el tema de la crisis no había seguramente de que escribir de política para los periódicos. Hasta las elecciones ayer verificadas en Francia han carecido de incidentes. En París triunfaron 14 boulangistas y 22 republicanos. En las provincias salieron dos terceras partes de republicanos y el resto de oposición. Resultò elegido Constant el ministro del interior á quien derrotaron en la pasada lucha. En suma, que el resultado no ha sorprendido, ni en la batalla ha ocurrido nada de notable. Pronto empezará á funcionar la Cámara y á devorar ministerios.

Viniendo á nuestros asuntos interiores, se advierte en la prensa ministerial cierta tendencia á evitar la crisis, acaso cediendo á indicaciones de los amigos de los actuales ministros. Por de pronto es de notar que *El Correo*, el periódico más devoto de Sagasta, aboga por la continuación de D. Venancio en el departamento de Hacienda, lo cual supone que el jefe de los fusionistas no piensa por ahora en dulcificar la actitud de Gamazo. El grupo que sigue al diputado castellano seguirá combatiendo al ministerio y si los conjurados persisten en su ruda oposición, el gobierno no tiene medios de defensa y tendrá que sucumbir. Por eso ministeriales caracterizados esperan todavía que Sagasta modifique el gabinete antes de abrir la Corte, si es que quiere que se voten los presupuestos y el sufragio.

Veremos cual de estas dos tendencias ministeriales triunfa. Pronto hemos de salir de dudas, porque una vez convocadas las Cortes no es natural que se promueva una crisis. En los circulos existe verdadera curiosidad por saber lo que decida Sagasta que esta noche á las once llega acompañando á la Corte. Me decía hace un momento un político en el salón de conferencias: «Va usted á ver cómo en el Consejo del miércoles no pasa nada y todo marcha muy bien y cuando todos estemos desprevenidos se descuelga Sagasta con una de esas crisis que el suele promover y resolver en horas.»

Como este tema que se mueve en el terreno de las conjeturas se agota pronto, las conversaciones en los corrillos, recaen sobre otros asuntos que no dejan de despertar interés. Se ha seguido comentando el porqué D.ª Isabel II se ha detenido en Paris siendo así que estaba todo dispuesto en Sevilla para recibirla pues había manifestado que deseaba hacer el viaje directamente desde Munich. También se pregunta porqué la infanta Isabel desistió de su proyectada expedición á Paris. En verdad que estos accidentes de la vida privada de la familia real no han de tener relación con los asuntos públicos pero los ociosos sacan partido de todo. Además contribuye á que se hable de estas cosas, los incidentes que todavia se recuerdan, cuando el jefe de los fusionistas impidió la vuelta á España del duque de Montpensier, que dio lugar á debate en las Córtes no hace mucho tiempo.

De los asuntos con Marruecos ha vuelto esta tarde á discutirse en los corrillos. Empieza á llamar la atención que los tripulantes del Miguel y Teresa continuen en manos de nuestras autoridades del lado allá de los mares sin verse claro porqué. En Málaga se halla movido con tal motivo el espíritu públieo. ¡Porqué—se preguntan—no habiendo esos hombres cometido delitos se les retiene en Alhucemas y no se les permite volver á sus hogares. Tal vez en estos momentos estén ya en las playas españolas, pero por de pronto, la tardanza de que hablo dá pábulo á todo linage de rumores. El gobierno desea —al decir de sus amigos—que nuestras diferencias con el imperio se arreglen antes de que el Sheriff abandone á Tanger.

Telegramas recibidos de esta población marroquí, hoy la quinta capital del imperio, cuentan lo bien que estuvo el baile dado por el ministro Español Sr. Figuera á que concurrieron los ministros del Sultan y lo mejor de la colonia europea. Extrañó que no concurriese el ministro de Portugal, que como los lectores saben y por cuestión de etiqueta está de cuernos con el Sr. Figuera.—He tratado de inquirir lo que hubiese de cierto respecto á dimisión del alcalde y gobernador, y me he persuadido que esos señores no han rehusado un solo momento en dejar los puestos que desempeñan. Pudieran dejarlos caso de una crísis en que ocupara gobernación persona hostil á esos funcionarios.

Nada se sabe de la causa que se sigue contra el ayuntamiento, ni del expediente que se tramita en el gobierno civil. Lo mismo tengo que consignar acerca del proceso del muchacho descuartizado. Notará V. que la mayoria de las noticias que contiene esta carta pertenecen á la categoria de las misteriosas que solo el tiempo aclarará.—Mañana regresa el jefe de los conservadores y esta noche Montero Rios. En los centros oficiales no pasa nada *escribible*. Los telegramas de provincias y del extranjero, fuera de los relacionados con las elecciones francesas, no contienen interesantes noticias para los lectores.

Su afmo. F

## Madrid y Provincias.

Hace algunos días, dice un diario del Ferrol, ocurrió en el lugar de Maniños (Fene) un desgraciado accidente á un niño de ocho años.

Según hemos oido hallábase jugando con otros y subióse á un pino huyendo de sus camaradas y faltándole la rama en que se apoyaba vino al suelo cayendo con el peso de su cuerpo sobre el brazo derecho en cuyo miembro recibió grandes lesiones que no pudieron evitarle la amputación del brazo por el tercio superior.



hacerse ya de rogar; pero todo esto parecia muy sencillo á Madama Rindaw, y muy comun para desenredo de una novela en que se alegraba hacer su papel, queria sorpresas, reconocimientos, y lances de comedia.

Veamos pues lo que imaginó está segunda cabeza.

Un dia, y era el tercero despues de enviada la carta de Carolina, le dijo su amiga que hacia largo tiempo deseaba visitar su cabildo y vivir algunos dias en aquella abadia, pues miraba esto como una obligación que habia descuidado, y con la que queria cumplir siquiera una vez antes de su muerte; que á la mañana siguiente saldria, y que la rogaba la acompañase.

Admirada Carolina de tan súbita determinación, representó vanamente que la edad de la señora, sus achaques, y la licencia que muy de antemano tenia para vivir en Rindaw, la dispensaban de aquella obligación; pero la Canonesa



insistió tanto, que no se atrevió su amiguita á contradecirla, mayormente siendo tambien para ella un verdadero placer aquel viaje.

Por decontado atrasaba la ocasión de ver á su padre, la apartaba por algun tiempo de unos sitios que le traian muchas cosas á la memoria, y divertiria su tristeza; ademas de estos motivos tenia otro en que se interesaba su amante corazon.

Estuvo siempre ansiosa de formar amistad con una señorita de sus años, pues aun no habia esperimentado esta suerte de cariño: y sobre todo de algunos meses á esta parte sentia mas vivamente que nunca la necesidad de tener una amiga.

A la verdad lo era la Baronesa; pero el respeto que siempre conservamos á las personas nuestra crianza, la suma diferencia de su edad, su continuo susto de perderla cuando menos se pensase, el asombro de la so-



amiga suplia por ella, y era el confidente de sus mas ocultos pensamientos á él le contaba el mortal pesar que padecia creyendo haber perdido para siempre el aprecio y el cariño de su esposo y aquel rostro tan afectuoso y expresivo parecia escucharla, responderla, y aun tranquilizarla.

Asi lo imaginaba, y los ratos en que tenia con él esta conversación muda, eran los mas agradabes para ella.

A otro dia muy de mañana entraron en el coche la Canonesa, Carolina y sus criados.

La Señora Rindaw manifestaba la mayor alegria, fué la primera que estuvo pronta, y daba patentes pruebas de extremado placer en este viaje.

Como nada veia absolutamente, y que nada le distraia, habló mucho, y queria le diesen razon de todos los lugares por donde pasaban.

El primero fue aquel camino á que daba el pabellon, y en que Carolina oyó

M.C.D.2022

Leemos en *El Liberal*.

«Se han dado órdenes para la averiguación de quien pudo ser el autor del telegrama expedido desde Sevilla á Osuna. anunciando el indulto del reo ejecutado la mañana del 30 de Septiembre,

Esta falsa noticia llegó á Osuna despues de la ejecución de aquel infeliz, produciendo allí el desconsuelo natural, porque se creía que la falta de diligencia en la trasmisión de las órdenes había costado la vida á un reo agraciado por la reina.

Averiguada la verdad del caso resulta que el Consejo de ministros acordó denegar el indulto, no encontrando méritos para inclinar en ese sentido el ánimo de la reina.

Este asunto dará materia à un proceso, si se logra depurar el origen del telegrama enviado á Osuna desde Sevilla.

---

Nuevos anuncios.—El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia una tormenta y fuertes temporales de lluvias y vientos huracanados en el golfo de Vizcaya, para el martes y miércoles próximo, que alcanzarán al resto de España y Francia del 10 al 11 del actual. Este temporal durará hasta el 19, y del 20 en adelante empezarán las nevadas en algunas montañas, precursoras del frío y de las heladas; siendo de temer que desde el 21 hasta fines de mes reinen fuertes temporales en el Mediterráneo, mar Cantábrico y Gran Océano.

---

En los primeros dias de la semana próxima, dictará el señor ministro de Fomento una real orden disponiendo que en plazo brevísimo se provea de frenos instantáneos á todos los trenes de viajeros que circulan por España, y dictando medidas de policía referentes al servicio interior de las estaciones y adopción de aparatos destinados á evitar en lo posible las desgracias en las vias férreas.

---

Ha sido capturado en la Coruña un sujeto que despues de escapar de la polícia de Pasajes, habia embarcado á bordo del vapor *Medoc*, en Burdeos. Dicho individuo, que viajaba con nombre supuesto, se halla reclamado por el juzgado de instrucción de Bilbao como autor de un robo de alhajas y dinero.

En su poder se hallaron gran número de «herramientas de su oficio.»

---

Anteayer salió de la carcel de San Fernando, con dirección á Ceuta, una cuerda de criminales compuesta de 27 individuos, todos indultados de pena capital.

Entre ellos figuran los diez autores y cómplices del asesinato del farmacéutico de Nava de Roa; el autor del asesinato del alcalde de Millegas y un individuo indultado dos veces de la pena capital por homicidio de dos serenos en Brihuega.

---

¿*Será verdad*?—Refiere el *Petit Journal* una historia divertida que ocurrió dias pasados á un inglés que habia ido con unos amigos para visitar la Exposición.

La misma noche de su llegada á Paris, paseándose por los boulevares, se encontro separado de sus compañeros por la multitud que invadia aquellos lugares. No sabiendo las señas del hotel, en que se habian alojado, estuvo toda la noche andando las calles de la capital. Al fin viendo que le era imposible dar con el hotel, tuvo una idea original.

Se fué a la estación del Norte, volvió á Inglaterra donde encontró las señas del hotel y tomó de nuevo el tren de Paris, mientras sus compañeros, muy inquietos por su ausencia recorrian los hospitales, la prefectura de policia y hasta la *Morgue*, por si le había ocurrido alguna desgracia.

Aquí viene de molde aquello de: *se non é vero é ben trovato*.

---

Cosas de Málaga:

Noches pasadas, dice un periódico de la capital andaluza, se retiraban á su casa á hora bastante avanzada dos jóvenes, vecinos de Malagueta.

Uno de ellos se fijó en que sobre la muralla del muelle, y muy inclinado sobre la parte del mar, había tendido un hombre, que dormia á pierna suelta con riesgo inminente de su vida.

—¿Te parece, le dijo á su acompañante, que le despertemos?

—Anda y deja que se mate, contestóle el otro. ¿Que nos importa á nosotros?

Siguieron su camino, y ya muy lejos, el primero que habia tomado la palabra paróse de repente.

—Mira, dijo á su compañero, no dormiría tranquilo si dejase á ese infeliz al borde del abismo.

Volvió, pues, á la muralla, despertó al borracho y... vió que era su padre.

---

Dicen de Santander:

Ayer tuvimos el gusto de ver el pez espada que una lancha pescadora de este puerto tuvo la suerte de recobrar en un lance y conducir à esta ciudad.

Mide tres metros desde el extremo de la espada á la cola, ó sea dos metros veinte centímetros próximamente de cuerpo y cola, por ochenta centimetros de espada.

En casa de Vela, en Puerto-Chico se encontraba anoche y se pensaba destinarla al museo de Historia natural del Instituto de segunda enseñanza. Es un bonito ejemplar y seria una buena adquisición.

## Local y Provincial.

Hoy ha continuado la vista suspendida ayer en la Audiencia de lo Criminal.

Hecho el resúmen de los informes por el Sr. Presidente, el jurado se retiró á deliberar y este consignó en acta contestando a las preguntas fijadas por la presidencia la inculpabilidad do la procesada.

La sala ha sentenciado de conformidad con el veredicto del jurado declarando á Bonifacia Calderón exenta de responsabilidad criminal, de oficio las costas y que la procesada vuelva al Manicomio, de donde no podrá salir sin permiso del Tribunal.

Al entrar el público en la sala á escuchar el verodicto del jurado, el Sr. Presidente impuso cinco pesetas de multa á un sugeto por penetrar con malas formas.

---

En Herrera de Valdecañas se ha suicidado el dia 5 del corriente á las 10 de la mañana, la vecina de aquel pueblo Juana Esteban del Val, colgándose en el desvan de su casa.

Parece que la infeliz tenía algunos momentos de enagenación y en uno de estos llevó a cabo su muerte.

---

Está vacante en Bahillo la plaza de médico titular dotada con 100 pesetas anuales, por asistencia á 10 familias pobres, pudiendo contratar con otras 165 á 170 que son las no pobres y los vecinos de los agregados Gozón y Miñanes.

Las solicitudes y documentos se presentarán antes del 31 del corriente mes.

---

El pueblo de Villahan tiene proyectado la construcción de una carretera municipal que enlace aquel con la carretera de Carrión á Lerma.

---

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido uno puesto en la de Dueñas y dirigido á D.ª Paula Caballero, Palma baja, 6.

---

El dia 7 de Noviembre próximo á las dos de la tarde se subastarán en la Dirección general de Establecimientos Penales 4000 mantas de lana, de las fábricas españolas, con destino á los confinados en los presidios del Reino.

En la *Gaceta* recibida hoy aparece el pliego de condiciones y tipo de subasta.

---

Ha sido ascendido á aspirante de 1.ª clase y destinado á la Administración de Contribuciones de Segovia el que lo era de 2.ª en la de esta provincia D. Valentin Santiago Berzosa y ha sido nombrado para la vacante que este deja D. Cesar Lumbreras.

---

El jefe del Depósito de reclutamiento y Reserva de Artillería, de Valladolid, avisa á los individuos del reemplazo de 1881 á quienes corresponde la licencia absoluta que se presenten á los Alcaldes de los pueblos donde residan, para que estos pidan relacionadas las licencias acompañando el pase de 2.ª reserva.

---

*La sordera curada*.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la Cabeza.—Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid.

---

Para mañana está señalado por la Audiencia de lo Criminal el juicio oral por jurados de la causa seguida contra Francisco Perez, por homicidio, en el juzgado de Cervera.

Defenderá al procesado el señor Junco.

---

Ayer falleció en Valladolid el Sr. D. Macario Obejero, comandante del regimiento infantería de Toledo, y hermano de nuestro convecino D. Ricardo, á quien así como á su familia enviamos nuestro pésame.

---

Aun cuando se habia dicho que la Escuela Municipal de Dibujo se abriría ayer noche, la circunstancia de estarse haciendo un blanqueo general en los locales lo ha impedido y tal vez no podrá inaugurarse en esta semana.

Oportunamente lo anunciaremos.

---

En la mañana de hoy ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el conocido óptico y relogero D. Mariano Llorente, cuyos restos han sido conducidos esta tarde al Cementerio, seguidos de buen número de sus amigos.

Enviamos á sus atribulados hijos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan inesperada desgracia.

## Notas mercantiles.

VALLADOLID, 7.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron á 34,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 34,25 reales

*El Corresponsal*.

STA. MARIA DEL CAMPO, (Burgos) 7.—El tiempo seco y fuertes escarchas están haciendo perder esperanzas, porque las viñas se han helado en gran parte y la cosecha sera muy corta y de mala calidad. La sementera se ha de hacer tambien en malas condiciones; de manera que los labradores se verán apurados por ser el precio de los cereales sumamente barato.

Se han vendido 800 fanegas trigo de 28 á 30 reales una; 30 de centeno de 16 á 17; 20 de cebada de 15 a 16; avena de 9 á 10; titos de 48 á 50; yeros de 22 á 23; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 6 á 7 reales cántara.

*El Corresponsal*.

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2,50 t.)

Los cautivos del laud Miguel y Teresa han llegado á Málaga donde han tenido un entusiasta recibimiento.

Los Ministros han saludado á S. M. la Reina é Infanta cambiando despues sus impresiones.

## Cultos.

Miércoles.—S. Dionisio Areopagita.

## APRENDICES.

Se necesitan con algunos conocimientos del arte ó sin ellos, en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

# EMULSION de SCOTT

## DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

**Tan Agradable al Paladar Como la Leche.**

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

**De venta en todas las droguerias y farmacias.**

---

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

# LA ANTOLINA.

### PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

*Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc., etc.*

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

**PALENCIA,**

---

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

**MEDALLA DE ORO**
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

---

## NUEVA ZAPATERIA

de

MARCELINO HERRERO.

El dueño de esta zapateria (antiguo oficial del madrileño) hace toda clase de calzado con prontitud y esmero, lo participa á los que gusten visitar su casa; Mayor pral., número 1.—Esquina á la de Cantarranas.

---

## OFICIAL.

Se necesita uno de sastre en casa de Manuel Fernandez Perez, en Autilla del Pino.

---

## EN LA NACIONAL.

CASA DE HOSPEDAJE Y COMIDAS

de

**«LA DE VILLADA,»**

calle de San Francisco, núm. 20,
PALENCIA.

Se admite huéspedes, desde 6 reales en adelante.

---

## CASA EN VENTA.

La de la calle de los Soldados, núm. 32.

En la imprenta de periódico darán razon.

---

## Agencia general de pasajes

DIRECTOS Y COMBINADOS

PRECIOS REDUCIDOS

*Se anticipa el importe á los que lo deseen sin cobrar comisión de ninguna especie.*

—

OFICINAS EN PALENCIA
CARNICERIAS NÚM. 5,

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
**GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.**

Esta casa conocidísima del público tanto por los 16 años que lleva establecida, como por la esquisita formalidad que caracteriza cuantas operaciones viene practicando en los diversos asuntos á que se dedica, posee la representación exclusiva de las principales Compañias de Vapores y facilita pasaje, por mar, para todos los puntos del mundo conocidos

Tiene la documentación y los datos oficiales necesarios para dar cuantos detalles puedan desearse, á fin de que los viajeros comprendan perfectamente todo cuanto interesarles pudiera.

Los que se propongan viajar satisfaciendo el valor de sus pasajes, encontrarán en ésta casa reducción de precios, pormenores de todo, seguridad en las salidas que se efectuarán en magníficos vapores de gran marcha, inmejorables condiciones y esmeradísimo trato, además de otras ventajas que se les esplicará.

Los que emigren con propósito de hacer fortuna se les adelanta el valor del pasaje y manutención durante este y allí hasta encontrar trabajo y posesionarse de los terrenos á que tienen derecho, y se les facilitará las instrucciones necesarias á su objeto, detalladas en los folletos que se les entregarán.

Para adquirir datos concretos los que se hallen ausentes, respecto á puntos determinados, dirigir carta sin más indicaciones en el sobre ó telegramas que «Don Genaro Ordoñez.—Palencia.»

---

## VINO DE MESA

DE LA

## BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la actual Exposición Universal de Paris.

### MADALLA DE ORO.

Esta recompensa ha justificado la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.

*Mayor pral. 27.*

---

## ALQUITARAS.

Se venden tres ó se arriendan con el local para la quema de orujo, con todos los útiles necesarios.

Tambien se vende una partida de pipas de 25 á 35 cántaros, en buen uso y utilizadas en el vino.

Para tratar dirigirse á su dueño, Eugenio Dominguez, calle de los Pastores núm. 48.

---

## LORENZO DE LA PUERTA.

Previene á sus clientes que hace liquidación de las alfombras y fieltros que tiene en su comercio por no convenirle seguir pagándo la matrícula á que le obliga dicho artículo.

Calle Mayor y D. Sancho 1, 3 y 5 frente al Café Suizo.

En este mismo comercio se espera un buen surtido en vestidos de alta novedad para señora y mantonería.

---

# LA URBANA.

—

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

*Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.*

*Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.*

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

---

# LA CANTÁBRICA.

*Fábrica de abonos minerales de Bilbao.*

MAS BARATO QUE NINGUN OTRO CONOCIDO.

BASTAN DOS QUINTALES POR OBRADA.

La justa y merecida aceptación que van teniendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia estos Abonos minerales con los que se han hecho repetidos ensayos que prueban su superioridad, comparados con el abono Lave y otros, nos han decidido á tener siempre disponibles en almacen de las tres clases, divididas en seis números que se preparan para los diferentes cultivos, con el fin de no demorar un solo dia los pedidos que se nos hagan.

Poseemos certificados que garantizan á los consumidores el resultado en cuantos terrenos distintos se han empleado estos abonos, de los que dará mas detalles, prospectos y precios el

*Representante en Castilla:*

ABUNDIO Z. MENENDEZ,
DEPÓSITO: D. SANCHO 13.--PALENCIA.

---

## VENTA DE UVAS.

Se ofrecen todas las que tienen los viñedos de D. Juan Menedero en Quintana del Puente y Palenzuela que pesarán proximamente de 14 á 16000 arrobas, con el servicio de lagares prensas, cubas y demas útiles necesarios para la elaboración de vino. Los viñedos y artefactos estan situados á un kilómetro de la estación de Quintana del Puente, en cuya estación podrá ponerse el fruto si le conviene al comprador.

Del precio y condiciones dará razon D. Juan Monedero en Dueñas, ó su apoderado D. Victorio Smenjaud, en Palencia, Barrionuevo, 20.

---

*Indicador Oficial de los*
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022